

## ANGUSTIOSA CRISIS MORAL

### Criminalidad en 1918-1919

Exponiendo la delincuencia total en el artículo precedente, veamos su distribución geográfica, que ofrece gran interés.

Las Audiencias provinciales que han regido los juzgados de instrucción, por lo que respecta al último año judicial de 1918-19, son: Madrid, Barcelona, Lérida, Cádiz, Granada, Málaga, Valencia, Oviedo, Badajoz y Coruña. Este es el orden de mayor a menor, el cual no coincide con el de las respectivas masas de población.

Se ve claramente que, además de la provincia que tiene en su territorio la capital de la nación española, las demás son de la periferia y constituyen uno de los motivos de estudio para las revistas técnicas, los ilustres Colegios de Abogados, como para los penalistas, sociólogos, moralistas, pedagogos, religiosos y demás hombres de ciencia, ya que los Tribunales de Justicia se ven imposibilitados de atender en tales problemas si han de atender al despacho de los procesos.

Examinemos con algún detalle tales cifras máximas que causan profundo dolor en todo noble corazón. Madrid aparece con 12.345 causas criminales en el año pasado, o sea con más de mil crímenes y delitos cada mes. Es una cantidad bochornosa y digna de preocupación para todos. Nos consta que causa inquietud en algunos centros oficiales, sobre todo en la Dirección General de Seguridad, a la cual escudamos, y hemos conocido tales datos que nos horrorizan. El principal consiste en un alarmante y desenfrenado crecimiento de la inmoralidad, particularmente sexual, pero más acentuada, por desgracia, en las jóvenes, y aun en las niñas a partir de nueve y diez años de edad. De seguir esta monstruosa anomalía, en breve fecha Madrid va a dejar atrás a los escandalosos París, la ciudad francesa más viciosa y corrompida del orbe.

Múltiples causas vienen engendrando la licencia de costumbres en la capital de España. Mucha culpa en el mal tienen los alcaldes y en los concejales. Desde larga fecha apenas hemos leído algunos dignos de elogio. Los demás casi todos fueron o son todavías funestos, no ya para nuestra villa, sino para España entera, porque, los malos ejemplos de Madrid se copian en seguida en centenares o acaso en miles de Ayuntamiento de la nación.

Ve a tener la capital nada en materia de disciplina social, no cuenta, en el orden práctico, ni con policía urbana, aunque ésta no es nada barata ni mezquina en personal. ¿Qué juicio puede y debe formarse de una urbe que tiene algunas de sus escuelas y otros centros educativos inmediatos o frente de casas de mal vivir; que los alumnos, a la par que oyen hablar de Dios y de Ética, contemplan escenas del más desenfrenado naturalismo, ya que ni siquiera se utilizan en los lupaneres persianas ni cortinas; que niñas y niños ven a los jugadores entregados a su loca pasión; que contemplan a la villa convertida en una inmensa rifa estafadora, y otros innumerables espectáculos, que no nos atrevemos a consignar? ¿Y qué decir de estadísticas de los criminales y de otras gentes, que no se han hecho públicas? ¿No sabemos todos que cada año no visitan las escuelas cerca de cien mil niños y niñas en la capital, por carencia de establecimientos?

Madrid va a su ruina, por culpa de muchos, y de los primeros en dar perniciosos ejemplos son sus malos alcaldes y sus no menos detestables concejales, con los vecinos que ayudan a tan odiosos municipios.

Barcelona aparece con 9.201 causas criminales, que es también cifra inquietante. Con ser tristes los guarnidos expuestos, aún es más doloroso advertir que Madrid, en período de diez años, ha visto duplicarse su criminalidad, y Barcelona aumentar en casi una mitad más que tenía. ¿Es o no gravísima la situación de ambas ciudades? ¿Mercede expiarse de ellas a millares y millares de extranjeros y de compratras que viven del robo, de la estafa, de la corrupción de menores (no es raro ver en los balcones de lupaneres madrileños a éstas y a niñas de todas edades) y de otros delitos? ¿Puede tolerarse que la subsistencia de esos criminales cueste a las gentes honradas centenares de millones en cada año?

Hablen, y sobre todo obren los que tienen deber de hacerlo. En orden decreciente figuran las siguientes provincias: Sevilla, con 3.751 causas; Cádiz, 2.857; Granada, 2.817; Málaga, 2.740; Valencia, 2.665; Oviedo, 2.344; Badajoz, 2.319; Coruña, 2.191.

Todas estas provincias que acabamos de mencionar acusan aumentos casi constantes de criminalidad, de año en año; en varias de ellas es todavía más inquietante la elevación morbosa.

Con más de mil causas en el año aparecen las siguientes Audiencias: Cáceres, 1.990; León, 1.823; Córdoba, 1.747; Huelva, 1.742; Bilbao, con toda Vizcaya, 1.560; Murcia, 1.512; Almería, 1.747; Pontevedra, 1.332; Zaragoza, 1.320; Ciudad Real, 1.226; Valladolid, 1.212; Salamanca, mil ciento ochenta y cinco; Alicante, 1.178; Orense, 1.170; Burgos, 1.099; Lugo, mil noventa y dos; León, 1.072; y Toledo, con 1.064 crímenes.

Se destacaron con más de medio millón de causas delictivas: Santander, 964; Zaragoza, 924; Albacete, y también Pamplona, con el resto de Navarra, 792; Zamora, 747; Logroño, 736; Cuenca, 710; Lérida, 674; Avila, 665; Las Palmas, en Canarias, 636; Palencia, 634; Teruel, 584; Gerona, 565; resto de Canarias, con San Juan de Tenerife, 548; Palma de Mallorca, en Baleares, 542; y San Sebastián, en Guipúzcoa, con 519.

El resto de las provincias ocupan los puestos menores: Guadalupe, 478; Huesca, 463; Castellón, 640; Segovia, 425; Soria, 386, y Vitoria y resto de Alava, con 344 causas criminales.

Mientras que la población de la provincia de Madrid escasamente es diez veces mayor que la alavesa, la criminalidad madrileña, por culpa de los malos y de los que consenten y quieren que vivan en la capital, casi llega a ser treinta y siete veces más que la de toda la provincia de Alava. La delincuencia de Barcelona, respecto a la misma provincia vascongada, viene a ser veintiseis veces superior al ella. Ya veremos lo que el señor fiscal del Supremo Tribunal de Justicia dice con toda valentía y con aplauso de todas las personas honradas y cristianas.

Agrupadas las provincias en regiones históricas dan las cifras siguientes: Madrid y resto de Castilla la Nueva, 15.853 causas criminales; Barcelona y resto de Cataluña, 11.364; Andalucía occidental (Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva), 10.097; Andalucía oriental (Granada, Málaga, Almería y Jaén), 8.877. ¡Tristes datos todos ellos!

Castilla la Vieja, incluyendo a Valladolid y Palencia, 6.121; Galicia, 5.785; Extremadura, 4.309; Valencia, 4.303; León (con Salamanca y Zamora), 3.004; Provincias Vascongadas, 2.423; Aragón, 2.367; Asturias, 2.344; Murcia, 2.304; Canarias, 1.184; Navarra, 792; Baleares, 542.

Unidas ambas Andalucías presentaron en el año judicial que acaba de terminar, 18.974 crímenes, o sea no muy lejos de la cuarta parte del conjunto de la delincuencia de toda España. Agregando la de Extremadura resultan 23.283 causas criminales.

## España al día

**UNO TELEGRAMA**  
Madrid.—Mañana serán presentados en la Dirección general de Seguridad los oficios anunciando la huelga los obreros de las fábricas de gas, electricidad y los de tranvías de Madrid, para el caso de que las respectivas empresas no quieran implantar la jornada de ocho horas.

**EL AUMENTO DE FUERZAS DE LA BENEMÉRITA**  
Barcelona.—Todos los días llegan fuerzas de la benemérita para reforzar el servicio de vigilancia.  
En estos días han llegado 900 guardias. Se tropieza con dificultades para el alojamiento.

**LOS PATRONOS METALURGICOS**  
Zaragoza.—Algunos patronos metalúrgicos tratan de que se extienda el lock-out a los demás oficios.  
Algunos propietarios de obras tratan de ponerse al habla con los obreros para reanudar el trabajo.

**EL CONFLICTO DE LOS MÉDICOS**  
Jerez.—El capitán general rogó al alcalde que pasase alguna cantidad a los médicos para solucionar el conflicto.  
El alcalde se negó en absoluto y pidió al capitán general que enviase médicos militares a los dispensarios.

**LOS NACIONALISTAS**  
Barcelona.—Para preparar la fundación de una Juventud se celebrarán el miércoles en Hospitalet de Llobregat, varios actos de propaganda nacionalista.  
A las cuatro de la tarde comenzará el mitin, en el que hablarán los directores del movimiento nacionalista catalán.

**EL SINDICATO DE INTELLECTUALES**  
Barcelona.—En el Gobierno civil se han presentado hoy los Estatutos para la formación del Sindicato único de profesiones liberales, que comprende a los médicos, ingenieros, periodistas, abogados, maestros, etc., cuyo Sindicato estará adscrito a la Confederación Regional del Trabajo.

**HUELGA**  
Barcelona.—Se han declarado en huelga 110 obreros de la fábrica de la señora viuda de don Francisco Parés, de Castellví y Vilari.

**«APLECH» JAIMISTA**  
Barcelona.—La comisión organizadora del «aplech» jaimista visitó ayer el sitio de aquella montaña, donde será emplazada la cruz que se dedica a la memoria de los carlistas que fueron fusilados en aquel punto.

**ASCENSO**  
Barcelona.—Se da como seguro que en breve será ascendido a general de brigada el coronel de la benemérita de Barcelona, señor Aldr.

**INHIBICION**  
Barcelona.—La autoridad militar se ha inhibido a favor de la jurisdicción ordinaria, en la causa que se instruye a varios individuos por el hallazgo de una bomba en el taller de fundición del señor Girón.

**INAUGURACION DE ESCUELAS**  
Barcelona.—En representación del ministro de Instrucción pública, inaugurará mañana una escuela en Santa María de Palau-Tordera, el rector de la Universidad.

**DE VIAJE**  
Barcelona.—Esta noche saldrá para Palma el diputado a Cortes don Gabriel Aldamar, de donde regresará pocos días antes de abrirse las Cortes.

**LOS TRANSPORTISTAS**  
Barcelona.—El Comité de transportistas ha acordado desautorizar a todos cuantos pretendan llevar su representación en el Comité paritario.

**CENA OFICIAL**  
Barcelona.—Ayer, el gobernador civil cenó con el inspector de la Guardia civil, señor Lobo; los jefes y oficiales de las fuerzas de dicho instituto que han llegado a Barcelona recientemente; el coronel señor Albr y los tenientes coroneles señores Caparrós y Zamora.

**DEPENDIENTES CONSIDERADOS**  
Sevilla.—La Asociación de Dependientes Mercantiles ha pedido a la Junta de Reformas Sociales que se deje sin efecto la orden que dispone el cierre de los establecimientos de una a tres de la tarde, durante los días 28, 29 y 30 del corriente, en que se celebra la feria.

**LOS BARBEROS**  
Sevilla.—Continúa en pie el conflicto surgido entre patronos y obreros barberos. El gobernador civil, señor Maestro, los ha citado para esta noche.

de Octubre y un aumento proporcional en los sueldos.  
**UNA PETICION DE LOS MARINOS**  
Gijón.—Se ha enviado al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama, firmado por la Asociación Náutica: «Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

El ministro del «Valbanera» hace reproducir con más energía nuestra petición.  
«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

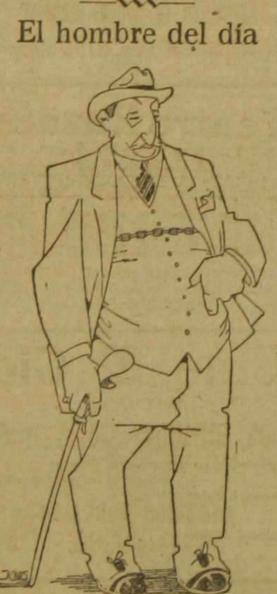
«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.

«Hace diez años la Asociación de Capitanes y Pilotos piden insistentemente inclusión en la ley de Accidentes del Trabajo, negándose sistemáticamente los Poderes públicos.



D. Julio Amado  
gobernador civil de Barcelona

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**  
Servicio rápido a Génova  
**Vapor A. LAZARO**  
Saldrá de Barcelona los días 1, 11 y 21 de cada mes, para Génova, admitiendo de cada mes, para Génova, admitiendo el pasajero de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Agencia de Aduanas: Señora viuda de Vicente. Sanz Seixas.—Fasco de Colon, 1, bajos-Barcelona

**Francisco Bellver García**  
Cirujia, Vias urinarias, Venéreo, Sífilis  
APLICACION DEL 603  
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5  
Carniceros, 2, pral. (segunda a la de Santa Teresa)

**Carbón París**  
Véase en 3.ª plana

# LOTERIA DE LA SUBASTA (n.º 27.084, premio gordo)

El primer premio de 150.000 pesetas, las aproximaciones del mismo, la tontería de sesenta centenas de 500 pesetas y una verdadera lluvia de premios menores, con un total de

## CUARENTA MIL DUROS

paga la siempre afortunadísima Lotería de la Subasta en el último sorteo.

Para tomar parte "positiva" en los siete millones y medio de Navidad, no hay que descuidarse y comprar cuanto antes los billetes en la Lotería de la Subasta, o de lo contrario se serán muchísimos los que llegarán tarde, pues las existencias se agotarán rápidamente, como ocurre casi siempre.

Para envíos fuera de Valencia, dirija usted los pedidos, desde donde se encuentre, al administrador de la misma, Juan Bello (Lotería de la Subasta), Valencia, e inmediatamente le serán servidos.

AVISO.-Para conseguir el pronto pago "del gordo", urge la presentación de todas las fracciones del mismo en la Lotería de la Subasta. ¿Estamos?

### El exceso de original

Estamos desde hace algunos días agobiados de original y esto nos obliga a suprimir numerosos artículos y sueltos de interés, y hasta nos priva de poder comentar como se merecen los asuntos de actualidad.

Quisiéramos que nuestros amigos, singularmente los de los pueblos, se dieran cuenta de esto y comprendieran que con el espacio de cuatro páginas a que la caridad del papel nos fuerza a ceñirnos, es imposible complacerles en sus innumerables peticiones.

Las reseñas de fiestas populares son antes, que sobre la mesa tenemos en este momento, retrasadas, muy cerca de un centenar. La mayoría de ellas llenan siete u ocho cuartillas, y eso no puede ser en manera alguna. No ocurriría así si se limitaran los que escriben solamente a dar las notas características de cada población y festejo. Las cartas que no se atengan a estas instrucciones dejaremos de publicarlas en adelante.

### Feria internacional

La Dirección general de Comercio participa a la Cámara de Comercio de esta capital que, organizada por la Sociedad de Palacios y Exposiciones, se celebrará en Frankfurt y Main, del 1 al 15 de Octubre próximo una Feria Internacional de productos de importación.

También hace presente que, según comunica el representante de España en Bruselas y con referencia del suministro de productos químicos por los países aliados entre aquellos colores de anilina, en especial para las industrias textiles, sería conveniente constituir un Sindicato de distribución que solicitase de la comisión Interallada de Coblenza los oportunos permisos en vez de que cada interesado los pida individualmente.

HOY MODA  
¿Dónde?  
En Apolo.

Estreno: Bouquets  
Concierto

Chapa de alpaca  
José Martínez y Compañía, calle Játiva, 56 (junto a la Plaza de Toros).

ALIMENTO IDEAL  
al cacao, para la primera infancia.

**LA ANEMIA**  
es vuestra enemiga  
Las  
**Pildoras Pink**  
son las enemigas de  
la ANEMIA

**Maizavena**  
**HIPOFOSFITOS SALUD**



Este es el remedio heroico, proclamado por la ciencia, para regenerar en todas las edades las naturalezas debilitadas por empobrecimiento de la sangre.

Da fuerza y vigor y abre el apetito.  
29 años de venta con éxito creciente.

Centro Politécnico - Pizarro, 14

Primera enseñanza, Bachillerato y Peritajes

Director propietario: D. Francisco Luis, Profesor del Instituto Politécnico y de la Escuela Industrial  
Especialidad en la preparación de todas las asignaturas de Matemáticas. Brillantes resultados de fin de curso. De 300 examinados, sólo dos suspensos.  
Horas de despacho: de 9 a 12.

### ALMORRANAS

Curación en muy pocos días con la POMADA ANTIHEMORROIDAL VALENTIN PALACIOS. Cesa el dolor a la primera o segunda aplicación.

Venta: Valentín Palacios, Baja San Francisco, 32, Valencia

### BLENORRAGIAS

El remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy para curar las blenorragias, fijos blancos, irritaciones, gonorrea, etc., es la inyección antiséptica Valentín Palacios.

Venta: Valentín Palacios, Baja San Francisco, 32, Valencia

**Teatro Principal** Hoy miércoles 24 Septiembre 1919  
MODA - Programa selecto  
A las 6 tarde - A las 10 noche  
Tercero, cuarto y estreno del quinto episodio de la grandiosa pelouca de 10.000 metros.

### Tih-Minh

La notabilísima bailarina,  
La incomparable roushalla aragonesa  
El famoso musical, **ROBRESSKY**, con programa especial.  
**PALMIRA LOPEZ**  
**LOS DE CALATAYUD**  
con el célebre NIÑO DEL ARRABAL.  
Precios, los indicados en rejá.

**TEATRO OLYMPIA**  
**RAMBAL**  
Compañía dramática de obras norte-americanas, policíacas y de gran espectáculo.

Hoy miércoles 24 de Septiembre, a las 8 tarde, última representación de **El hombre que está en todas partes**.  
A las 10: Gran éxito del sensacional drama policíaco (película hablada), **El misterio de un crimen**

D. O. M.  
Todas las Misas que se celebrarán mañana día 25 y el aniversario a las diez en la iglesia de San Antonio Abad (Padres Salesianos, calle de Sagunto), serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA  
**Doña Concepción Collado Sornosa**  
En cumplimiento del primer año de su fallecimiento

R. I. P.  
Su esposo, don Manuel Giner, agradecerá a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

A. M. D. G.

### Sucesos

**DOBLE DESGRACIA**  
A las nueve y media de la mañana de ayer, en la plaza del Maestro Ripoll ocurrió una doble desgracia, ocasionada por no tener echados los frenos, en un tranvía. A la mencionada hora iban al colegio dos niñas acompañadas de un hermanito de una de ellas. Al pasar por detrás de un tranvía sin motor, que estaba parado en la vía muerta, se puso éste en movimiento por el topetazo que le dió otro tranvía que llegaba, y alcanzó a las dos niñas, salvándose milagrosamente.

La niña Francisca Folgado Peñarocha, de seis años, resultó con la fractura del fémur derecho, teniendo necesidad de amputarle la pierna, y Vicenta Vivó Penella, de siete años, con una herida contusa en el muslo izquierdo. En la casa de Socorro de Ruzafa se les prestó asistencia a las desgraciadas niñas, según se nos dice, con gran demora por no haber ningún médico en dicho dispensario.

De ser esto cierto, merecería la pena que el alcalde exigiera las debidas responsabilidades. El juzgado de guardia se personó en el lugar del hecho instruyendo las correspondientes diligencias.

El conductor del tranvía número 06, José Salcedo Bresó, ha sido detenido y luego puesto en libertad, bajo fianza de 2.000 pesetas.

**SUICIDIO DE UN SINDICALISTA**  
Uno de los sindicalistas procesados por el asesinato de los tres obreros de la Unión Española, llamado Cándido Cabello, se arrojó anoche desde la ventana de la celda de distinguidos, que ocupaba en la Cárcel Modelo, al patio, fracturándose la base del cráneo.

En gravísimo estado fué llevado a la enfermería, en donde fué asistido por el facultativo del establecimiento. El juzgado de guardia se personó en la Cárcel; pero no pudo tomar declaración al suicida, por hallarse éste en estado agónico.

**CAIDA**  
Un zapatero, llamado Joaquín García Vico, de 47 años, cojo de la pierna derecha, tuvo ayer tarde la desgracia de resbalarse, fracturándose la otra pierna.

En el Hospital fué curado y calificado su estado de grave.

**ROBO DE UNA CARTERA**  
En el Music-hall Madrid Concert le robaron anoche la cartera, con 500 pesetas, a un vecino de Benisa, de nombre Francisco Ribes Capó, que se hallaba en Valencia, esperando embarcar para Nueva York.

**QUEMADURAS GRAVES**  
Blas Sebastián Pons, de 29 años, echando cohetes en las fiestas de Beniferrí, se le encendieron seis docenas que llevaba en la falda, ocasionándole heridas gravísimas en el vientre y pecho.

Ayer mañana ingresó en el Hospital, siendo su estado desesperado.

**ATROPELLO**  
Anoche, en el camino de la Soledad, al intentar subir en un tranvía en marcha Francisco Bernat Bru, tuvo la desgracia de ser atropellado, resultando con la fractura completa de la pierna izquierda. Pronóstico grave.

Fuó asistido en la casa de Socorro de la Gloria.

**Acción obrera**  
CONFITEROS PASTELEROS  
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana miércoles, a las siete de la tarde, para tratar sobre la contestación que nos dan los patronos.

0 0 0 0 0 0 0 0 0 0  
YA SE ANUNCIA  
**CARPANTA**  
PERO NADIE SABE  
qué será.—Nosotros no lo podemos decir aún; pero...

0 0 0 0 0 0 0 0 0 0  
**FLAN IDEAL**

¿Quiere usted preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee usted el **POSTRE IDEAL**. Es ultramarino.

### Jacetillas

Como verán nuestros lectores en la sección religiosa, hoy dedican solemnidades a la Virgen de la Merced las Asociaciones establecidas en las iglesias de San Juan del Hospital y de la Preciosísima Sangre del Señor y las Religiosas Mercedes que están al servicio de la Casa de la Hermandad del Santo Celo, en la calle de Jesús, camino del Cementerio.

Además de los actos solemnes que habrá en la iglesia de San Juan del Hospital por la mañana y por la tarde, saldrá, a las seis de la tarde, luenda procesión, que recorrerá las calles del Milagro, Trinquete de Caballeros, Pánu, Avellanar, Millagro, San Cristóbal, Mar, Luis Vives, Paz, Comedias, Congregación (plaza), Trinquete de Caballeros y Millagro, a la iglesia.

Al terminar la procesión será disparada una vistosa traca.

El Sindicato Gremial nos envió ayer una stenta carta, en la que asegura que no es cierto que los detallistas vendan el aceite al precio de tasa, adulterado.

Añade la carta que el señor gobernador ha ofrecido al Sindicato todo el aceite de tasa que necesite, y que él le facilitará.

Celebramos que no haya tenido confirmación nuestro sueldo que ayer publicábamos respecto a este asunto.

La Sociedad coral El Micalet abre las matriculas del presente curso. Pueden pasar a inscribirse, de seis a ocho de la tarde y de nueve a once de la noche; el día 1.º de Octubre será la apertura de las clases. Solfeo, Piano, Canto, Armonía y Violín, bajo la dirección del profesor don Ernesto Gómez.

Guitarra, Bandurria, Laúd y Mandolina, cuya dirección estará a cargo del profesor don José María Nécher.

Se convoca a los ayudantes municipales de Instrucción, a junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Escuela Normal de Maestros, mañana jueves, día 25, a las cuatro y media de la tarde, por primera convocatoria y a las cinco, por segunda. En ésta serán válidos los acuerdos que se tomen, sea cual fuere el número de los reunidos.

Se encarece la asistencia por tener que tratarse asuntos ineludables, de verdadero interés para la clase.

**KOLA CORTALS**. Gran Heor hielado níco. Esfárese el leptimo. 1. CORTALS, VALENCIA.

Falta torcedor de sedas, práctico, para encargado de una fábrica de Barcelona. Escribir o preguntar personalmente a Tomás Cortés, calle Sagasta, 3, primero.

Dos píldoras de Arabia después de cenar, son laxantes, antibiliosas y depurativas. Botica de Santa Catalina, vlna de Costas.

En la Escuela Normal de Maestros de esta capital, convocados por el presidente de la Asociación de Maestros de la misma, se han reunido varios presidentes y representantes de Asociaciones parietales y han convenido emprender una activa campaña, a fin de obtener las justas reivindicaciones por que el Magisterio pleitea en estos momentos.

El presidente de la Asociación de Maestros de esta capital, señor Litrán, ha dirigido al director general de Primera enseñanza una carta, transmitiéndole el acuerdo de la Directiva de que se declare que al ascenso al sueldo mínimo de 1.250 pesetas tienen derecho, no solamente los que disfrutan 1.250 pesetas en la actualidad, sino también los que todavía perciben sueldo inferior, como son algunos de patronato y otros pocos antiguos auxiliares de párvulos.

Las imitaciones de POSFO-GLICO-KOLA DOMENECH son deficientes. Ningún preparado le supera en efectos rápidos.

Banco Nueva Hispania, de Crédito y Ahorro. Véase en tercera plana.

**ANIS DEL GALLO**, delicioso. Al por mayor, J. CORTALS, VALENCIA.

Datos recogidos en la estación meteorológica de la Universidad, a las cuatro de la tarde de ayer:  
Presión barométrica, 755'8 milímetros; temperatura máxima al sol, 32'8 grados; a la sombra, 29; mínima, 12; estado del cielo, despejado.

### Extranjero

HAN regresado de sus viajes al extranjero los afamados dueños de LA ARTISTICA, peluquería de señoras, Mar, 15, teniendo ahora a disposición de su distinguida clientela los últimos adelantos de la moda.

Españolas de goma, naturales, y esponjas de lufa, para fricciones. BAZAR MEDICO, San Vicente, 6.

Equívocamente apareció el número de ayer con fecha «Lunes 22» y «Número 3.050», cuando debió llevar la de «Martes 23» y «Número 3.051». Que conste esta errata para los efectos de los coleccionistas, ya que en las páginas interiores va bien la fecha.

**CIRCO REGUES**  
Hoy a las 9'15: Molinos de viento, El cotarro nacional (gran éxito) y El puñao de rosas.  
El viernes estreno de La oración de la vida.

**CIRCO REGUES**  
Hoy a las 9'15: Molinos de viento, El cotarro nacional (gran éxito) y El puñao de rosas.

Todos los reservistas del arma de Artillería residentes en esta capital y poblados anejos que hayan dejado de pasar revistas anuales deberán presentarse en las oficinas del tercer regimiento de reserva de Artillería, sito en el parque de esta plaza, a fin de legalizar su situación, teniendo en cuenta que al no efectuarse incurrirán en las multas prevenidas en el artículo 316 de la vigente ley de Reclutamiento.

Si los flías en los dientes de una serpiente admiraréis si usa o no el PERBORATO SODICO DR. CUESTA, Farmacia San Antonio, Bazar Médico Causolles y principales farmacias y droguerías.

### Cosecheros de vinos!

Fermento vínico y conservación indefinida de los vinos; TRES PESETAS cada cien cántaros, con enseñanza práctica de preparación  
Consultas, fórmulas y programas, gratis

**Instituto Enológico Industrial de Levante**  
Oficinas: Plaza de Tetuán, 18.—Valencia.

### LAPIDAS

Exposición de nuevos modelos  
BONACASA-Paz, 31, Valencia

### Teatro Ruzafa

Empresa "Cine Moderno"  
GRANDIOSO EXITO  
de los 12.º y 13.º EPISODIOS de

Las joyas de un imperio

Acontecimiento sensacional.  
Mañana, estreno de los últimos episodios.  
PRECIOS DE COSTUMBRE

### Cine El Cid

HOY, grandioso éxito de  
Los millones de la miss  
estupendas aventuras en 3 partes.

Submarino en acción  
**ENEMIGOS MORTALES**  
colosal drama en 3 partes, y éxito de risa,  
FATTI y MABEL

### Cine Sorolla

HOY - HOY - HOY  
Estreno Extraordinario Estreno de la hermosa película, de asunto interesante, titulada

Por la verdad  
5 partes

Arte - Belleza - Emoción  
Empezar la sesión con una película panorámica. Todos los días, estreno.

### Trinquete de Pelayo

Hoy miércoles, a las cinco, gran partido de pelota a escuadra cuerda, a 90 lantos por los aficionados pelotaris siguientes:  
Cachibuet y Conit, contra Chait de Marchalones y Hatolet.

Entrada, 15 céntimos.

### Extranjero

HUELGA EN LAS FABRICAS DE ACERO (Nueva York).—La huelga nacional en las fábricas de acero empezó a media noche. Se ignora el número exacto de huelguistas; pero se calcula que el movimiento se extenderá a 600.000 obreros.

Los patronos han acordado emplear juntamente a los obreros sindicados y no sindicados, y aseguran que podrán garantizar la libertad del trabajo.

Por su parte, los huelguistas afirman que llegarán a paralizar las industrias del acero. Se dice que las fábricas han sido transformadas en verdaderas fortalezas, defendidas con alambreadas, por cuyos hilos pasan corrientes eléctricas de alta tensión.

Actualmente huelgan 284.000 hombres.

A LOS ESTADOS UNIDOS  
Nueva York.—Los periódicos publican telegramas de París, en los que se anuncia que es probable que en el próximo Diciembre vayan a visitar a Wilson, en Washington, el general Foch y Clemenceau.

CARESTIA DE LOS PNEUMATICOS Y DE LOS ZAPATOS  
París.—En vista del exorbitante aumento que han sufrido en sus precios los neumáticos para automóvil, las autoridades han ordenado que se averigüe el fundamento de tal carestía y ha amenazado a los industriales con procesamientos.

También ha ordenado el Gobierno que se given vistas de inspección a todas las grandes zapaterías, que venden el calzado a 200 francos, y los inspectores han embargado todos los géneros y los libros de contabilidad.

Del examen de los libros ha quedado demostrado que los industriales cobraban aún el impuesto sobre el lujo; pero no lo consignaban en los libros, realizando así un doble beneficio.

SATISFECHOS  
Lisboa.—Los delegados portugueses que asistieron al Congreso de las Ciencias, de Bilbao, han regresado satisfechísimos de las atenciones y agasajos que se les ha dispensado en España.

Han manifestado que muy pronto vendrán a Portugal los congresistas españoles, para colaborar con los profesores de Portugal.

ADQUISICION DE BUQUES  
Lisboa.—Ha ultimado su informe la comisión encargada de estudiar la adquisición de ocho cruceros de guerra.

ROBOS DE MERCANCIAS  
Lisboa.—Muchas casas nacionales y extranjeras han reclamado al Gobierno contra los escandalosos robos de las mercancías almacenadas en los muelles del puerto. Las autoridades han establecido una vigilancia especial para evitar los robos.

CONFERENCIA  
Roma.—Tittoni ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo.

EL TRATADO CON AUSTRIA  
Roma.—Ante la comisión que entiende en el examen del Tratado de paz con Austria deberá hacer mañana Tittoni importantes declaraciones.

Es creencia general que el Tratado no podrá someterse a la aprobación de la Cámara hasta después de mucho tiempo y de algunas modificaciones en vista de los acontecimientos actuales.

FIRMA DE UN PROTOCOLO  
París.—La firma del protocolo al que declara nulo el párrafo segundo del artículo 61 de la Constitución, se realizó sin ceremonia alguna en el Triunfo Palace.

MARCHA DE DELEGADOS  
París.—Han marchado los delegados checoslavos por estar ya casi todos los problemas que traen, solucionados.

REVOLUCION SOCIAL  
POR MEDIOS PACIFICOS  
Londres.—Se asegura que la decisión de la Conferencia General del Trabajo tendrá consecuencias de gran importancia. Señala la derrota de los partidarios de la acción directa, y establece las bases de su programa, que sería la reconstitución del país, cuya realización significaría que por medio pacíficos y constitucionales se avanzaría hacia su conquista con este espíritu moderado en perspectiva, el porvenir de la sociedad está lleno de esperanzas.

«Daily Chronicle» afirma que no se puede esperar la realización de este programa.

POINCARÉ A INGLATERRA  
Londres.—Tarde.

Poincaré visitará Inglaterra en el mes de Octubre, invitado por el rey Jorge. Entre las demostraciones de que será objeto figura su nombramiento de rector de la Universidad de Glasgow, y la concesión de la ciudadanía de la ciudad de Edimburgo.

La ciudad de Londres le obsequiará con un almuerzo en el Guit-Hall.

LANSING CONTRA LA LIGA DE LAS NACIONES  
París.—«L'Echo de París» ha recibido un telegrama de Washington en el que le comunican que Mr. Lansing tiene intención de pronunciarse contra la Liga de las Naciones.

Quizá presente su candidatura para la presidencia de la república.

UN MATRIMONIO  
París.—Se anuncia la celebración de los esponsales oficiales del príncipe Sixto de Borbón y Parma con Hewinge Rossetti de Gaud.

GABINETE DE CURACION DEL  
Dr. V. Pérez Martínez  
Calle de Colón, 2, principal  
CONSULTA: De nueve a doce

### Movimiento

Nacimientos, 11.  
Defunciones, 17.  
Doctores Cosculluela, Joaquín López Gil, Vicente Bayarri Arce, Julio Martínez Cruz, Ramón Rosalén Blázquez, Concepción Pérez Piñar, Menaya Cebría, Antonio Ramos Alarcón, San Martín, Carmen Cucarella, Doctores Carbonell, María Marín Nogales, José Verriá Hernández, Vicente Bayo Bes, Manuel Martínez de

Vicente Bayarri Lu

Alicante

LA HUELGA GENERAL  
Esta mañana, como acostumbra, los obreros abonos Unión Española se para efectuar la de canchias traídas en los taca casa. El grupo de rejas de guardias de caballería de la benemérita de entrar en los obreros asociados, el ser elegidos por los faenas del día. Un grupo iba al frente de lo parece ser que al guardaviejo, le sorprendió a los trabajadores, supuso a los otros. Es que lo franquizaron, y obreros replicaron que

Cristales planos de baldosas de cristal para VICENT

Cristales sencillos y de colores. Cristales primidos blancos y de lla. Acrilación de SE COLOC.

Avellanas, 10 Te

Meca

Inteligente y que sepa su obli  
Ofertas: P. J. F., Ramón O

Servicio para An

EL VAPOR  
servicio el miércoles de Sep

EL VAPOR  
servicio el miércoles de Septiembre

Parí Baleares, con sa

Servicio bisem

Enliza las los miércoles  
es el miércoles de Septiembre  
Información: Delegación de  
Cien, teléfono 3265.

Nuevo servicio de  
Dublin

El magnífico vapor

GLEN

Consignatarios: BERRIQU

Linea regul  
Rob. M. Sloma

El vapor Huld

pagará sobre el 25 del c  
directo.

Consignatario: Enriq  
Pasco

Para informes en el Grao, dirig  
MANOS, o al cablete, telé

Espectáculos

PRINCIPAL.—A las 6 tarde y 10 noche. Mod. 3, 4, y estreno del 5.º episodio de Titi-Min y Los de Calatayud, Palmira López y Rodressky. PRINCESA.—A las 10 noche. El hombre que asesinó. APOLO.—Sesión continua de 6:30 a 12:30. Cine El enigma del silencio. Estreno del ciclo 13.º Mod. RUZAFIA.—Sesión continua de cine. A las 6 tarde y a las 10 noche. 12, y 13 episodios de Las joyas de un imperio. OLYMPIA.—Compañía de dramas policíacos Rambal.—A las 6: El hombre que está en todas partes.—A las 10: El misterio de un crimen. REGÍES.—Compañía de zarzuela. A las 9:15. Molinos de viento. El cotarro nacional y El puñal de rosas. EL CID.—Sesiones continuas de cine tarde y noche. SOROLLA.—Sesión continua de cine tarde y noche.

Movimiento de población

23 Septiembre. Nacimientos, 11. Defunciones, 17: Dolores Coscollá Sánchez, de 31 años. Joaquín López Gil, de 2. Vicente Bayarri Aresol, de 58. Julio Martínez Plantado, de 42. Eduardo de la Cruz, de 45. Ramón Rosalía Blay, de 28. Concepción Pérez Muñoz, de 12. Pilar Menaya Cebriá, de 41. Antonio Ramos Alarcera, de 30. Amparo Samartín Perualte, de 30. Carmen Cuarela Montero, de 1. Dolores Carbonell Caray, de 7. María Marín Nogales, de 3 días. José Verán Hernández, de 15 años. Vicente Bayo Bea, de 21. Manuel Martínez Doñate, de 3. Vicente Bayarri Lluch, de 51.

Alicante

Alicante, 22. LA HUELGA GENERAL POR SORPRESA. Esta mañana, como todos los días se acostumbra, los obreros de la fábrica de abonos Unión Española, acudían al muelle para efectuar la descarga de las mercancías traídas en los vapores para la ciudad. El grupo iba custodiado por parejas de guardias de Seguridad y dos de caballería de la benemérita. En aquel momento de entrar en los muelles estaban los obreros asociados, en la fila, esperando al ser elevados por los capataces para las faenas del día. Un guardia civil montado iba al frente de los de la Unión, y parece ser que al guardia, nuevo en el servicio, le sorprendió la actitud aquella de los trabajadores, suponiendo negaban el paso a los otros. Entonces les pidió que lo franquearan, y aseguran que los obreros replicaron que no lo hacían por...

que estaban en su sitio. El guardia filó además de despejar, interpretándose como provocación este acto. Hubo protestas, y para calmar estas otras guardias aclaró el error dando convenientes satisfacciones. En seguida los trabajadores, sin admitirlas, acortaron, como señal de disgusto y de protesta, abandonar los muelles. Salieron corriendo para las fábricas y talleres, solicitando la solidaridad, y a mediodía el paro era ya completo, incluso hasta en los transportes. En el Gobierno civil ha estado una comisión obrera conversando con el gobernador, y a éste le indicaron que para volver al trabajo, que desaparezca la guardia civil de los muelles y se retire el que originó el conflicto. Sobre las doce se reunió en el Circulo Mercantil gran número de comerciantes e industriales, buscando un medio para dar arreglo al conflicto y se volvió al trabajo. Esta comisión estuvo después con el gobernador.

AL CERRAR

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes 'Gierre de la Bolsa' with prices for interior and exterior, 'Banco de España', 'Tabacaleras', etc.

LA ASOCIACION NAUTICA. La Asociación Náutica de Barcelona ha remitido un telegrama al señor Sánchez de Toca, rogándole file que capítulo de los presupuestos puede aplicarse para la concesión de pensiones a las viudas y huérfanos de marinos, ya que los patronos halláanse exentos de ello, por no hallarse incluidos los marinos en la ley de Accidentes del trabajo.

EL TERRORISMO EN FIUME. Roma.—El periódico «Cientos» dice que un grupo de jóvenes yugoslavos arrojaron una bomba en una de las principales calles de Fiume. Resultó un trancente muerto y otro herido.

EL ACOGIMIENTO DE LENOIR. París.—El río de muerte, Lenoir, se le nota cada día más débil; la fiebre que de él se ha apoderado tiende a aumentar, y así ha perdido el uso de la palabra, hasta tal punto, que sus defensores no pudieron sostener una conversación seguida; y sus frentes salen ya obscuras de su garganta, y en muchas ocasiones ni siquiera logra articularlas, a pesar de los esfuerzos que hace para conseguirlo. Los médicos de la cárcel se proponen enviar al Tribunal Supremo un minucioso informe acerca del estado de salud de Lenoir.

SANCHEZ TOCA Y NUESTRAS RELACIONES CON FRANCIA. París.—«Le Matin» publica una entrevista facilitada por el señor Sánchez de Toca a un redactor de «El Radical», de Marsella. En ella dice el presidente del Consejo que de las naciones occidentales, Francia y España son las obligadas a observar la más completa armonía para el desarrollo de sus importantes intereses.

EL INCENDIO DE LA CANADIENSE. Barcelona.—Con motivo del incendio del edificio de la Compañía Canadiense, de Terrasa, casi todas las industrias de la localidad se hallan paralizadas. Las pérdidas han sido considerables, agravadas por los daños causados en el edificio. DENUNCIA. Barcelona.—Con motivo de unos anuncios publicados en los periódicos, el fiscal ha denunciado como contrabando de subsistencias unas partidas de arroz y aceite que se ofrecían para la exportación. EL NOVILLERO ALCALAREÑO II. Barcelona.—El novillero Alcalareño II, que fué herido en la corrida del domingo, ha sido trasladado a la clínica. Tiene una herida de 15 centímetros de profundidad. PARA LOS VOLUNTARIOS DE ULTRAMAR. Barcelona.—El Ayuntamiento ha adoptado el acuerdo de conceder una pensión vitalicia de 100 pesetas mensuales a los voluntarios catalanes que fueron a Cuba. Última hora en Gobernación. El ministro señor Burgos Mazo, al recibir esta madrugada a los periodistas, nos ha dicho que en Alicante sigue la huelga en el puerto, pacíficamente. El ministro se reunió anoche con la comisión de Protección a la Infancia, acordando reformar la constitución de las Juntas provinciales. También se acordó que en la Junta figu-

re un vocal que sea miembro de la Asociación de la Prensa. Terminó diciendo que la Casa del Pueblo ha enviado un oficio manifestando que se inexacta la noticia que publican algunos periódicos sobre la presentación del oficio de huelga por las Sociedades de los obreros del gas, electricidad y tranvías. NUEVO PERIODICO. París.—En Maguncia ha aparecido el primer periódico escrito en francés en los países renanos. Se titula «L'Echo del Rhin». PADEREWSKI DIMITE. París.—Ante el Consejo Supremo intercedido se ha presentado Paderewski, pidiendo que se adjudique definitivamente la Galicia a Polonia. Se asegura que Paderewski dimirirá cuánto regrese a su país, y que será sustituido por Tlousky.

D'ANNUNZIO EN FIUME. Roma.—D'Annunzio ha declarado que lo que él ha hecho en Fiume ha prestado un gran servicio a Italia. OCUPACION DE DANLIF. París.—Parece que la Entente enviará tropas francesas que ocupen Danlif, en la Alta Silesia. El cuerpo de Telégrafos. El cuerpo de Telégrafos ha publicado una nota, lamentando lo que ha dicho un compañero de los despedidos, respecto al acuerdo tomado por el Gobierno, de readmitir seguidamente a todos los despedidos, aunque luego se les forme expediente y sean sometidos a un Tribunal. Los telegrafistas entienden que a todos debe alcanzar el mismo perdón, puesto que cometieron igual delito.

DICE BURGOS MAZO. El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy a los periodistas que la visita que le hizo ayer el señor Fernández Luna no obedeció a ninguna llamada suya. Yo—dijo el señor Burgos Mazo—no le he llamado para nada. Esta visita nació de él exclusivamente. Por consistente no era cierto el rumor pronunciado por la Prensa. Al final de la conversación entre el ministro y el jefe de Policía, éste pidió al primero, por favor, que le concediera la excedencia, a lo que el señor Burgos Mazo accedió seguidamente. DESGRACIA. En el hipódromo, trabajando unos obreros en un pozo, uno de ellos desapareció. Se están practicando trabajos para extraerlo. FIESTA DE LA FLOR. Valladolid.—Se ha celebrado la fiesta de la Flor, habiéndose recaudado una buena cantidad. PRESIDENTE RESTABLECIDO. Habana.—El presidente de la república se halla completamente restablecido. PERIODICO ESPAÑOL. La Asunción.—Hoy se ha publicado un nuevo periódico, costeado por la colonia española de aquella población, titulado «Colombos».

NE. Large stylized logo for a brand or company.

Cristalería Moderna. Cistaries planos de todas clases y tamaños. Baldosas de cristal para pisos y baldosines para clarabayas. VICENTE GIRONES. Cristales sencillos y dobles, ópalos, raspados y de colores. Cristales grabados, moldados e imprimidos blancos y de color. Diamantes y masilla. Acristalación de obras. SE COLOCAN A DOMICILIO. Avellanas, 10. Teléfono 992. VALENCIA.

Mecanógrafa. Inteligente y que sepa su obligación, busca casa importante. Ofertas: P. J. F. Ramón Ortíz, La Rúa, 10.

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA. Servicio para Andalucía, con salidas fijas. EL VAPOR X. Sale el miércoles de Septiembre, para Málaga, Cádiz y Sevilla. Servicio rápido para Norte de España con salidas fijas. EL VAPOR X. Sale el miércoles Septiembre, para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados. X. Servicio bisemanal para Barcelona. Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, de domicilio cargo y paquete. Ofertas: Enrique, Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Ciro, teléfono 3.255.

Nuevo servicio de vapores directos para Dublín y Belfast. El magnífico vapor GLENOMERA. Saldrá en este puerto el 10 de Octubre. Consignatarios: ENRIQUE CIMENO Y C.ª, Colón, 13, ent.

Línea regular de vapores Rob. M. Sloman jr., de Hamburgo. El vapor Hulda Maersk. Saldrá sobre el 25 del corriente, para HAMBURGO, directo. Consignatario: Enrique Behn Pascual y Genis, 2.- Valencia. Para informes en el Grao, dirigirse a los señores LA RODA HERMANOS, o al capitán, teléfono 3.313.

Aguas de Paracuellos. Gran éxito en los catarros bronco-pulmonares con la inhalación de los gases de estas aguas. Excelentes resultados en los convalecientes de la gripe. Informes: José Blasco Teruel. Pasaje Monistrol, números 1 y 3.

BANCO NUEVA HISPANIA. Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro, legalmente constituida. Domicilio Social: Salón de San Juan, 129 - Barcelona. Este Banco emite acciones o títulos pagaderos al contado o a plazos, y a sus tenedores les abre créditos, con arreglo a los Estatutos, al objeto de librarlos de las garras de la usura. También admite depósitos con previo aviso, abonando el 5 por 100 de interés anual, libre de todo descuento. Para garantizar los intereses y ventajas que el Banco Nueva Hispania ofrece a sus accionistas, tiene constituido para Valencia y su provincia un Consejo Consultivo y de Inspección, formado por personas prestigiosas del comercio de esta plaza. Para más detalles, dirigirse al representante, don Francisco Catalá, Eixarachs, 6, Valencia. Nota.—Faltan representantes solventes y activos en los principales pueblos.

PRODUCTOS MUELAS. EL DOLOR DE MUELAS se quita rápidamente con el DENTIL FOSKALIA. Eficacísimo preparado de efectos sorprendentes. CURA SIN PERJUDICAR. DENTADURA NI ENCIAS. Un tubo: 25 cént. Besoi. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Antigüedades. Se compran toda clase de objetos antiguos, pagándolos a buenos precios. Molino de la Ro ella, 3, bajo. Compro muebles en pequeñas y grandes cantidades, nuevos y usados, y esta casa se encarga de guardar muebles y toda clase de restauraciones a precios económicos. Calatrava, número 6, pral., y Estamperia Vieja, núm. 10, tienda de la Purísima. Esta casa todo lo compra.

Vapores. Para Nueva York. EURANA. Cargará el 25 del corriente. Para Génova, Savona, Liorna y Nápoles. TELLUS. Cargará el 5 de Octubre. Para Tánger, Gibraltar, Feroe y Alejandría. IRENE. Cargará el 5 de Octubre. Para Argel, Malta, Salónica, Constantinopla y Esmerina. CASTOR. Cargará el 10 de Octubre. Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 6.—Valencia.

Linea de vapores Iberia y Compañía S. en C.ª, de Sevilla. Servicio rápido. CABO ROCA. Saldrá de este puerto el 24 del actual para Barcelona, con destino a Madrid y Gijón. Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 6.—Valencia.

Subasta. Procedente de la testamentaria de la Excmo. Sra. Doña Francisca de Anadit, se subastarán y rematarán los días 29 de Septiembre y 30 de Septiembre, en la oficina de la mañana, en el despacho del notario de esta ciudad D. Pascual Soriano Roca, calle del Mar, 10, principal y con intervención de los corretores colegiados D. Carmelo Mir y don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Cinco hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cuarteles y 5 brazas de tierra huerta, situada en la finca de Santo Tomás, lindante por Norte, con tierras de don Emilio Arjona, brazal y senda en medio, y Este, con las de Teo-Llanol. 2.º Siete hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de D. Vicente Bordanaga, al norte, en medio, Cero de Santa Catalina y otros. 3.º Arrendatario: Gerardo Bosch Mayor, 19, Moncada. 4.º Cinco hanegadas huerta, en la misma finca, lindante con las de don Francisco Canut Catalá, que habitan en las calles de Santa Teresa, 7, y Rey Don Felipe V, 5, respectivamente, las siguientes fincas: En término de Ruzafa. 1.º Siete hanegadas, 3 cu

Diario de Valencia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia. 150 al mes, 450 trim.
Fuera... 450 trimestre.
Extranjero... 900

Gobierno civil

DICE EL GOBERNADOR
Añochó nos hizo el señor gobernador las siguientes manifestaciones:
...ha venido el empleado de Correos que ha sido declarado cesante, en cuya conformidad el administrador, porque no le ha querido admitir una reclamación por escrito, que le entregaba, acompañado de dos testigos...

La exportación del arroz

Incidentalmente hablamos con el señor gobernador anoche acerca de la exportación del arroz, y nos manifestó que tiene noticias de buen origen que le permitan afirmar que en breve será autorizada por el Gobierno la exportación de un millón de sacos.

Judiciales

Audiencia
En la Sección primera de lo criminal se celebró ayer la vista en causa seguida en el Juzgado de Chiva, contra Francisco Castañer sobre homicidio, informando en ella los letrados señores Borsó e Ibáñez Rizo.

Federación Agraria de Levante

Regimen: T-I.
Categoría: I (Terral).
Ha continuado el descenso del barómetro, iniciado ayer por el Norte, reduciendo las presiones del Cantábrico a 755 milímetros, en tanto que las más elevadas (762 milímetros) se mantienen por el Sur. Vientos generales de los rumbos del O.

Del tinglado de la farsa

La campaña teatral empieza
Me encontraba yo incidentalmente esperando al correo de Madrid, cuando en uno de los andenes descubrí a Calvo y Modesto Ribas, el simpático actor.
—¿Qué se hace por aquí?—les pregunté.

PLANAS.

Ayuntamiento

El alcalde firmó ayer los siguientes:
Nómina personal jubilados, 8.530,72 pesetas; intereses empréstito saneamiento Pueblo Nuevo del Mar, 11.312,50.

EL ALCALDE

El señor Bort acudió ayer tarde a su despacho de la Alcaldía por tener que informar en la Audiencia.

LAS HARINAS

Ayer nos manifestó el alcalde que hoy, a lo más tardar, marchará a Madrid la comisión de harineros para tratar con el Gobierno de la escasez de harinas en Valencia.

PLANAS.

Ayuntamiento

El alcalde firmó ayer los siguientes:
Nómina personal jubilados, 8.530,72 pesetas; intereses empréstito saneamiento Pueblo Nuevo del Mar, 11.312,50.

Nuestro Concurso de cuentos

NÚMERO 44 Los ladrones POR UN TERRUÑO

Los razonamientos de los enmascarados y los apagados lamentos de doña Leonor despertaron a los desconocidos asilados. Entonces uno de ellos, asomándose por la rendija que forman las visagras entre el marco y la puerta de la habitación, se enteró de la horrible escena que allí tenía lugar, y a juzgar por su aspecto, deduce que son ladrones. Avise al momento al otro compañero de lo que pasa, y exclaman los dos, conmovidos: «El bien con el bien se paga.» Se echan los fusiles a las mejillas, y he aquí que, presentándose de improviso en medio de la feroz escena, intimidan a los ladrones a que se rindan al instante. Mantienen a los enmascarados y quitan as trabas a la pobre doña Leonor, que lloraba amargamente y daba gracias a Dios por sacarle de la apuro.

Advertencia para la votación

Todos los días que publiquemos cuentos del Concurso se insertará el cupón. Al cupón que obtenga mayor número de votos le otorgaremos el primer premio; el segundo, al que le siga en votos, y el tercero, al que siga a éste.

Oposiciones a una Canonjia

Dijimos ayer que eran once los señores que habían solicitado tomar parte en los ejercicios de oposición a la Canonjia vacante en esta Metropolitana.

VIAJANTE

Recién llegado del Sur de América, y con relaciones muy extensas en los mercados del Brasil, aceptaría cargo para viajar en casa formal y exportadora, de cualquier ramo, bien en aquel país o en nuestra península.

TAURÓMACAS

LA NOVILLADA DEL DOMINGO
Por deficiencia del servicio ferroviario, no llegaron ayer los novillos toros de don Gregorio Campos que se han de lidiar en nuestra Plaza el domingo próximo, por los diestros Vaquerío, Uriarte y Nacional II.

HERNIADOS (trencats)

Ni guño que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe descurrir. Muchos son los que han probado los vendajes y tragueros sin conseguir alivio, hasta que su médico les ha recomendado las curas de la casa Vidal Hermanos de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados.

El señor Bort acudió ayer tarde a su despacho de la Alcaldía por tener que informar en la Audiencia.

Exámenes y matriculas

FACULTAD DE MEDICINA
En el tablón de anuncios de esta Facultad se convoca para los exámenes siguientes:
A las ocho y media, segunda convocatoria de primero, segundo y tercero de Patología Quirúrgica, con su clínica, para alumnos oficiales y libres.

FACULTAD DE DERECHO

Hoy, a las horas que se indica, se celebrarán en esta Facultad los exámenes siguientes:
A las nueve, primer llamamiento de Hacienda pública, Derecho penal y Derecho administrativo; segundo llamamiento de Economía política.

INSTITUTO

Hoy, a las horas que se indica, se verificarán en el Instituto General y Técnico los exámenes siguientes:

ESCUELA DE COMERCIO

Exámenes para hoy en la Escuela profesional de Comercio, por primera citación:
A las nueve de la mañana, Ejercicios sobre correspondencia e Inglés, primer curso; a las diez, elementos de Física y Química, Mercaderías y procedimientos industriales, Tecnología industrial, Industrias y Comercio de España, Cálculo comercial y Taquigrafía, primero y segundo cursos, y a las once, Francés, segundo curso.

Movimiento comercial

Nueva York: A consecuencia de excesivos arribos en estos últimos días, el mercado ha sufrido una baja importante, efectuándose las subastas con verdadera dificultad, y muy despacio, pues los compradores están bastante retraídos, debido a las noticias que se reciben de aquí, avisando nuevas e importantes salidas de cajas y jaulas. Las ventas en firme están totalmente paralizadas, a pesar de que las casas comisionistas pagan por interesar a los mayoristas en las continuadas ofertas que se les mandan a precios verdaderamente alambicados.

Mercados extranjeros

Liverpool, 22.
Los señores James Adam Son & Co. telegrafían como sigue:
4s, de 13/ a 13/3.
5s y 6s, de 16/9 a 17/6.

Mercados extranjeros

Liverpool, 22.
4s, de 10/ a 12/3. Unas pocas a 13/5 y 6s, de 14/6 a 16/6.

Mercados extranjeros

Liverpool, 22.
Vendido cargamento del vapor «Sisto», consistiendo de 11.141 cajas de cebollas.
4s, a 11/6.
5s y 6s, a 16/6. Mercado firme.

Mercados extranjeros

Liverpool, 22.
Vendido cargamento del vapor «Sisto», consistiendo de 11.141 cajas de cebollas.
4s, a 11/6.
5s y 6s, a 16/6. Mercado firme.

Mercados extranjeros

Liverpool, 22.
Vendido cargamento del vapor «Sisto», consistiendo de 11.141 cajas de cebollas.
4s, a 11/6.
5s y 6s, a 16/6. Mercado firme.

Mercados extranjeros

Liverpool, 22.
Vendido cargamento del vapor «Sisto», consistiendo de 11.141 cajas de cebollas.
4s, a 11/6.
5s y 6s, a 16/6. Mercado firme.

Diario religioso

SANTORAL
DE HOY.—Nuestra Señora de la Merced. Santos Andoquío, Tirso, Patricio, Félix y compañeros, mártires, y Gerardo, Obispo y mártir.

DE MANANA.—Santos Cleodas, Formorio y Cristóbal, mártires; Marce de Cervellón y Aurelia, vírgenes.

CULTOS
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Preciosísima Sangre, por la Cofradía de Nuestra Señora de la Merced.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Pascual.

CORRE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Merced, en San Juan del Hospital. A JESUS SACRAMENTADO.—Jueves eucarísticos. Mañana, en San Juan Bautista y San Vicente, a las seis y media y a las ocho, Misas de Comunión, y a las seis de la tarde Hora Santa con sermón.

EN SAN CARLOS, a las ocho, Misa de Comunión con ejercicio por las Marías del Sagrario.

A NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.—Novenarios. Continúan en la iglesia de San Juan del Hospital, con Misa de Comunión a las siete y media y ejercicio a las cinco de la tarde, con sermón por el reverendo Padre Antonio Mariscal, Redentorista.

EN LA IGLESIA DE LA SANGRE, a las ocho y a las nueve, con Misa de Comunión, y a las seis y media de la tarde, con solemne ejercicio, en que predicará el doctor don Justo Martínez.

PRINCIPAL en el oratorio público de las Religiosas Mercedarias, a las cinco y media de la tarde, con exposición, trisagio y reserva.

FIESTAS. En San Juan del Hospital, a las diez y media, Misa cantada a gran orquesta, en la que oficiará el Rector de la Venerable Orden Tercera y predicará el muy reverendo Padre Antonio Mariscal.

EN LA IGLESIA DE LA SANGRE, a las diez y media, Misa solemne con música, en la que oficiará el muy ilustre señor doctor don Mariano Herrera, Arzobispo de la Metropolitana, y predicará el doctor don Justo Martínez.

Muy reverendo Padre Pedro Fernández Gonzalez Superior de los Redentoristas

El día 22 del corriente murió santamente en Granada el muy reverendo Padre Pedro de Alcántara Fernández y Gonzalez, Superior de los Padres Redentoristas de la Residencia del Temple de esta ciudad.

Desecanse en paz, y no se olviden sus numerosos amigos de ofrecer al Señor alguna oración por su alma.

El número de causas juzgadas de primera instancia judicial de 1918-1919, en personas, ascendió a 21, significando más del 26 por ciento que en años anteriores.

Unidas ambas delincuentes bienes de propiedad y con se obtiene un conjunto de o sea más de 4.700 crímenes del año, y no muy lejos de las partes de la total delincuencia es de lo único que los Juzgados y prescindiendo de.

Los delitos contra la feueron de unas 27.000 causas en 1912, ahora, en esclenden hasta ser 35.000 es para inquietar a todos, contra las «personas», que en 17.000 en los años 1913 y forman en 21.501. Aque en más de 7 u 8.000 en población de más de 4.000. Yean to y lectores si hay justificación.

A partir sobre todo de la frecuencia contra la honestidad, bien la encaminada a alterar, que no detallamos, en obsequio.

En cantidades absolutas de desventura, Madrid y Barce

Higiene DEL Cabello

Vigorizador antiséptico Evita la caída del pelo Cura rápida y absolutamente la pelada y la calvicie

Perfume exquisito Indispensable en el tocador

De venta en Farmacias, Droguerías y Perfumerías

Vertical text on the right margin including 'Año IX', 'EL TERCER EN', 'DON', 'Habiendo', 'Su doña Julia', 'Enrique y doña G', 'y don Joaquín', 'brinos y de', 'invitan a', 'Hay', 'ANGU', 'Criminal', 'III Y ULTI', 'Si interesante en extr', 'tribución geográfica de', 'que ha quedado expuesta', 'anteriores, no lo es me', 'ción de los crímenes y d', 'vamos a dar a conocer en', 'baño.', 'El resumen sintético p', 'judicial (1 de julio de 19', 'de 1919), en grupos de m', 'cantidades absolutas, es', 'Delitos contra la prop', 'causas criminales; contra', '21.501; hechos por acco', 'móviles, tranvías etc., y', 'orden público, 3.500.', 'Los atestados contra', 'fueron 1.749; los delitos', 'idad, 1.699; contra la', 'dad, 1.662; Impudencias', 'des, 1.145; juegos y rifa', 'criminalidad contra el ho', 'infracciones en materia s', 'ciones, etc., 378; contra', '140; contra el estado civil', 'tamiento de condena, 33', 'rales.', 'Finalmente, el grupo', 'les (materia electoral, e', 'la Patria y el Ejército, e', 'leyes), tuvo 2.177 causas.', 'Según verán los lecto', 'miento de delincuencia e', 'ciones del Código penal.', 'Los delitos conocidos', 'dad) sumaron en el año', 'de terminar, 35.690, o s', 'crímenes en cada uno de', 'término medio, o uno dia', 'criminalidad monstruosa', 'del 43 por 100 de toda', 'global.', 'El número de causas', 'Juzgados de primera ins', 'judicial de 1918-1919, en', 'personas, ascendió a 21', 'significando más del 26', 'por ciento que en años', 'que en años anteriores.', 'proportionalidad centesim', 'cia sangrienta.', 'Unidas ambas delincue', 'bienes de propiedad y con', 'se obtiene un conjunto de', 'o sea más de 4.700 críme', 'del año, y no muy lejos', 'de las partes de la total', 'delincuencia es de lo úni', 'que los Juzgados y presc', 'diendo de.